

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

08/12/2022

Renfe ensayará los nuevos trenes de Cercanías entre Murcia y Alicante la próxima semana

Estas unidades utilizarán el trazado de alta velocidad, con menos paradas; los viejos automotores seguirán por parte de la vía tradicional

M. BUITRAGO

MURCIA. Renfe y Adif tienen previsto realizar la próxima semana las pruebas de los trenes de la serie 104 que prestarán servicios de Cercanías entre Murcia y Alicante, informaron diversas fuentes. Las prácticas se realizarán con personal de intervención, días antes de la probable fecha de la inauguración y puesta en explotación del AVE, los próximos 19 y 20. Todo está prácticamente dispuesto, aunque el Ministerio de Transportes y Movilidad aún no ha comunicado oficialmente la puesta en servicio de la alta velocidad en la Región.

Además de los AVE con Madrid, Renfe prevé poner en servicio ocho frecuencias diarias en cada sentido de trenes de la serie 104 que utilizarán también el trazado de alta velocidad entre Murcia y Alicante. Pueden alcanzar los 250 kilómetros por hora y el tiempo de viaje se reducirá a 52 minutos, frente a la hora y media que emplean ahora

los viejos automotores diesel. Las unidades 104 entrarán y saldrán de Alicante por el baipás de Monforte. No pararán en las estaciones de Callosa del Segura, San Isidro-Catral-Albatera, Crevillente, Elche Carrús, Elche Parque, Torrellano y San Gabriel.

Los antiguos automotores seguirán en servicio por el trazado tradicional con 18 frecuencias diarias de promedio.

En relación a los servicios diarios previstos de AVE entre Murcia y Madrid, y a expensas de que Renfe lo comunique oficialmente, el presidente de la patronal Croem, José María Albarracín, ha expresado su disconformi-

La compañía podría aumentar el número de servicios del AVE conforme suba la demanda, como ha ocurrido en otras líneas

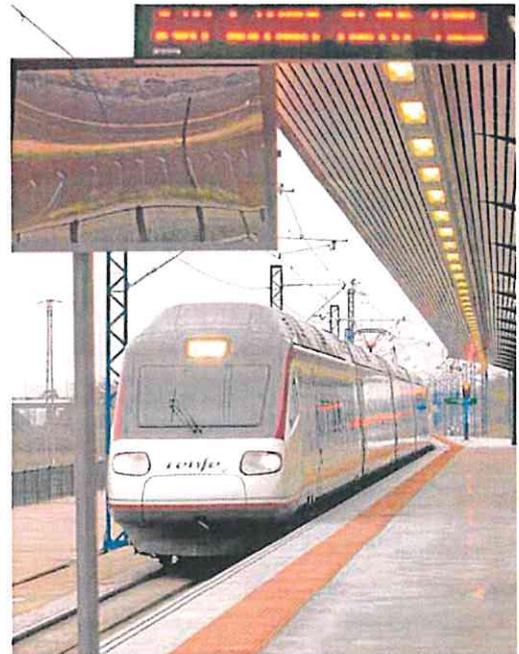
El presidente de Croem critica la duración del viaje de los trenes con Madrid, que considera superior a lo previsto

dad con los itinerarios y la duración del viaje, que no consideramos competitivos. Se han previsto inicialmente cuatro trenes AVE diarios en cada sentido, dos de ellos directos, que podrían ampliarse posteriormente según la demanda, como sucedió en Orihuela y ocurre en otros tramos de alta velocidad.

«Aunque la información no es oficial, por lo que se conoce hasta ahora yo hablaría de tres rejonas a la Región de Murcia. El primero fue el enorme retraso que se ha producido para la llegada del AVE después de 20 años desde el famoso Pacto de San Esteban», señaló. «En segundo lugar está la decisión de derivar la llegada a la estación de Chamartín, en lugar de Atocha, con lo que eso conlleva. Y, por último, la posible duración del viaje directo a Madrid, que sería superior a lo que se había dicho inicialmente. Asimismo, creo que el mayor tiempo que se empleará en los viajes con paradas intermedias difícilmente será interesante para el sector empresarial y para quienes se desplazan a Madrid por cualquier motivo», dijo.

PP: «Bajo mínimos»

El portavoz de Transportes del PP en el Senado, Francisco Bernabé, denunció en una rueda de



Un tren de la serie 104, similar al que se empleará entre Murcia y Alicante, que cubre actualmente la línea Toledo-Madrid. EFE

prensa junto con sus homólogos Juan María Vázquez, Violante Tomás, y los diputados nacionales, Isabel Borrego y Juan Luis Pedreño, que el Gobierno de Pedro Sánchez «deja un AVE en la Región con servicios mínimos», tras la programación prevista, la cual el PP considera «un gran despropósito», informa EP.

Para Bernabé, «no se puede entender bajo ningún concepto que,

tras el retraso de cuatro años, se pongan los mismos servicios que estaban antes de convertirnos en una isla ferroviaria». Recordó que había cuatro trenes Alvia directos a Madrid «y ahora vamos a tener dos AVE directos y otros dos por Alicante que van a tardar más que los Alvia de gasoil», informaron fuentes del PP en un comunicado. Pidió al Gobierno «que rectifique y ponga más servicios».

Otras doce rutas de autobús conectarán el campus de la UMU

El sistema de transporte público regional ampliará también las líneas que enlacen los municipios con los hospitales

LA VERDAD

MURCIA. La mejora del transporte de los universitarios será uno de los principales objetivos de Movibus el próximo año, en la segunda fase de implantación de este sistema de transporte público regional, según informó ayer el consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga.

Movibus prevé conectar los municipios de la Región con la Universidad de Murcia con 19 líneas de transporte público, implantará un servicio cada hora

entre Cartagena y el campus de Espinardo, cinco líneas más con el campus de la Salud de la UMU y otras conexiones con la Universidad Católica San Antonio.

Los universitarios de las localidades de Alcantarilla, Alguazas, Archena, Beniel, Ceuti, Molina de Segura, Lorquí y Santomera cuentan desde diciembre de 2021 con líneas Movibus para sus conexiones con el campus de Espinardo de la UMU, y en la segunda fase se incorporarán otras 12 nuevas rutas de conexión con el Altiplano, Valle de Ricote, Noroeste y el eje Puerto Lumbreras-Lorca. Así, tendrán nuevas líneas con la UMU las localidades de Abanilla, Fortuna, Blanca, Cieza, Abarán, Ojós, Ricote, Ulea, Villanueva del Segura, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Eullas, Mula, Albudeite, Campos del Río, Moratalla, Calasparra,



El consejero de Fomento (centro), ayer, durante la presentación. CARM

Puerto Lumbreras, Lorca, Totana, Alhama de Murcia y Librilla.

El consejero recordó ayer que el segundo año de implantación de Movibus arrancará con la compra de 41 autobuses eléctricos, cuyo coste ascenderá a 34,6 millones de euros y que dejarán de emitir 2.500 toneladas de CO₂ a

la atmósfera. Estos autobuses se emplearán en las áreas metropolitanas de Murcia y Cartagena.

Además, el Ejecutivo regional ultima el diseño del resto de conexiones del nuevo sistema de movilidad regional, que «avanzará en la creación de servicios que se adaptan a las necesidades

actuales de transporte público de los ciudadanos y reforzará la difusión de los servicios».

Línea directa con Los Arcos

El consejero también destacó la mejora en las conexiones con los hospitales de referencia de las distintas localidades. A las recientes conexiones directas entre Beniel y Santomera con el hospital Reina Sofía, y de Alcantarilla y Molina de Segura con La Arrixaca, se unirá en la segunda fase una línea directa entre los municipios del Mar Menor y el hospital Los Arcos. También por primera vez habrá una ruta entre Lorca, Totana, Alhama de Murcia y Librilla con el hospital de La Arrixaca y el Campus de La Salud, y entre Aledo y Totana con el hospital Rafael Méndez.

Diez de Revenga hizo un balance positivo del primer aniversario de Movibus, que ha supuesto la creación de 42 nuevas líneas de autobús, con más frecuencias y horarios y la incorporación de 26 nuevos autobuses, hasta llegar a 48 que prestan servicio a los 17 municipios comprendidos en las áreas metropolitanas de Murcia y Cartagena.

Los municipios reciben 6,7 millones para fomentar el empleo en el sector de los cuidados

El Plan Corresponsables aportará también fondos para crear bolsas de trabajo que favorezcan la conciliación de familias con hijos de hasta 16 años

D. G. C.

MURCIA. El Consejo de Gobierno aprobó ayer la concesión directa de subvenciones a los ayuntamientos de la Región para el desarrollo de las actuaciones enmarcadas en el Plan Corresponsables, por una cuantía máxima de 6.775.404 euros aportados por el Ministerio de Igualdad, a través de los fondos 'Next Generation'.

Estos fondos se destinan principalmente a la creación de empleo de calidad (5.820.163 euros), pero también abarcan otras partidas para bolsas de cuidado profesional para familias con hijos de hasta 16 años, planes de formación en corresponsabilidad y cuidados destinados a los hombres, y otros gastos dedicados a la gestión, así como a la publicidad y difusión de las actividades de los ayuntamientos.

El programa se desarrollará a través de las administraciones locales porque se considera que es el órgano público más cercano a la ciudadanía y también al tejido

económico y social de los municipios, «de manera que detenta una notable responsabilidad en su compromiso con la igualdad, presentándose como uno de los ámbitos prioritarios para atender a las necesidades familiares generales, así como a las más específicas que puedan presentarse en colectivos en situación de mayor vulnerabilidad», dicen fuentes de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia.

A propuesta de este departamento, se autorizó la prórroga del contrato para el servicio de acogimiento y atención integral en el centro de emergencias para mujeres víctimas de violencia de gé-

nero, por un importe de 2,2 millones de euros.

Este servicio facilita a las mujeres que sufren violencia de género y a sus hijos menores, con carácter inmediato, el alojamiento y la protección necesaria. En el centro se acoge y atiende a mujeres que han sufrido malos tratos por parte de su pareja o expareja y se encuentran en una situación de peligro por este motivo.

Se trata de un recurso de corta estancia, por lo que el plazo de permanencia no debe ser superior a 15 días, salvo excepciones muy concretas que serán valoradas por el equipo del Centro de Emergencia y la Administración.

Acuerdo de la Mesa de Sanidad

Por otro lado, el Ejecutivo ratificó el acuerdo alcanzado en la Mesa Sectorial de Sanidad celebrada el pasado día 2 de noviembre entre el Servicio Murciano de Salud (SMS) y las organizaciones sindicales CSIF, UGT y CESM.

En concreto, el acuerdo se refiere a las bases a las que deberán ajustarse las convocatorias derivadas de las ofertas de empleo público y las de las plazas que han de ser provistas por el procedimiento de promoción interna de los años 2019, 2020 y 2021, así como a la correspondiente al plan de estabilización

Política Social proroga el contrato para el servicio de acogida de mujeres víctimas de la violencia de género en la Región

Seis entidades recibirán una subvención de 302.900 euros para el desarrollo de la economía social



Valle Miguélez, ayer, da cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión semanal del Consejo de Gobierno. NACHO GARCÍA / ACH

de empleo temporal. El acuerdo alcanzado está presidido por la necesidad de simplificación de los baremos, con la finalidad de que las ofertas de empleo se resuelvan con la mayor celeridad.

Por último, el Consejo de Gobierno aprobó una subvención de 302.900 euros para las seis organizaciones firmantes del Pacto por la Economía Social de la Región 2021-2024. Las beneficiarias son la Asociación de Empresas de Inserción (Adeirmur),

con 17.000 euros; la Asociación Empresarial de Sociedades Laborales y Participadas de la Región (Amusal), con 61.500 euros; la Federación de Sociedades Agrarias Cooperativas (Fecamur), con 21.600 euros; la Federación de Cooperativas Agrarias (Fecoam), con 72.000 euros; la Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región (Ucoerm), con 30.800 euros, y la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado (Ucomur), con 100.000 euros.

EN BREVE

FONDOS EUROPEOS

Impulso al sector del pequeño comercio

EP. El Ejecutivo central subvencionará con 9,6 millones de euros cinco proyectos para impulsar la competitividad del sector comercial en la Región. Según informó la Delegación del Gobierno, el dinero procede de los

fondos europeos 'Next Generation', que contemplan una dotación global de 415 millones de euros entre los años 2021 a 2023 para favorecer e impulsar la competitividad del pequeño comercio. Los concursos convocados el presente ejercicio con cargo a estos fondos de la UE recibieron casi seiscientos solicitudes en todo el país, según la Delegación.

POLÍTICA

Críticas de Cs a la baja ejecución en inversión

LA VERDAD. Ciudadanos advirtió ayer de que la Comunidad Autónoma se ha convertido «en una agencia de reparto, ya que no gestiona ni ejecuta correctamente las inversiones que recibe de la Administración del Estado». La formación liberal crítica el bajo porcentaje de ejecución de los Presupuestos regionales, que como informó LA VERDAD, a dos meses del cierre del ejercicio era del 27,78%.

VIVIENDA

Las compraventas de casas aumentan un 7,1%

EP. Las compraventas de viviendas aumentaron un 7,1% en la Región, al pasar de las 2.914 registradas en octubre de 2021 a las 3.121 del mismo mes en 2022, según el avance de los datos ofrecidos en la Estadística Registral Inmobiliaria del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España. Murcia fue una de las siete autonomías que arrojaron balance positivo.

Una consultora señala los perfiles mejor pagados en industria y construcción

Director de operaciones, de contratación y de compras de transporte figuran entre los puestos con mayores retribuciones

LA VERDAD

MURCIA. LHH Recruitment Solutions, una consultora de selección del talento cualificado, 'executive' y directivo del Grupo Adecco, presentó la V Guía LHH Recruitment Solutions del mercado laboral 2022 para los sectores de la industria, construcción e inmobiliaria, y logística y compras, que analiza los perfiles más demandados de cada área en la Región de Murcia desde un punto de vista salarial y funcional.

Según el informe, los puestos de director de operaciones y director de plantas fueron los perfiles mejor pagados en la Región

en 2022 dentro del sector industrial, pudiéndose alcanzar salarios que rondan los 63.000 euros anuales, siempre que el trabajador acumule una década de experiencia en una empresa multinacional. Le sigue el cargo de responsable de calidad, que puede percibir al año 55.000 euros si supera los diez años de experiencia profesional.

En el siguiente escalón, con remuneraciones de 54.000 euros al año, se encuentran los empleos de responsable de I+D y responsable de ingeniería en una empresa del sector industrial.

Por otra parte, en el sector de la construcción, el empleo con mejor retribución es el de director de contratación, que puede alcanzar los 96.000 euros anuales si el empleado supera la década de experiencia en una multinacional, seguido del delegado y el director comercial de promoción inmobiliaria, que pueden perci-

bir al año alrededor de 72.000 euros brutos. En tercera posición, con remuneraciones de 68.000 y 60.000 euros al año, respectivamente, están los puestos de director técnico y jefe de grupo.

96.000 euros al año

En lo que se refiere al sector de la logística y compras, el puesto de responsable de compras de transporte fue el perfil mejor pagado en Murcia en 2022, según concluye el estudio. Quien lo ocupe puede ganar alrededor de 96.000 euros anuales si acumula una década de experiencia en una multinacional.

En el siguiente escalón, con una remuneración máxima de 56.000 euros al año, figura el puesto más demandado del sector, 'key account manager'. Muy de cerca se sitúa el perfil de jefe de tráfico internacional, que puede llegar a unas retribuciones de 48.000 euros al año.

Los tiempos de respuesta se alargan en unos juzgados cada vez más saturados

Cada magistrado asume 329 asuntos de media en el tercer trimestre del año, una carga un 9,9% superior a la de 2021

A. NEGRE

MURCIA. La carga de trabajo que soportan los juzgados murcianos no parece encontrar techo. La tasa de litigiosidad de estos órganos, una de las más elevadas del país, volvió a incrementarse en el tercer trimestre de este año hasta un 10,3%, según los datos recabados por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Con este nuevo repunte, la Comunidad soporta una ratio de 33,51 asuntos por cada mil habitantes, la quinta más elevada del país.

Los juzgados murcianos hicieron frente, entre julio y septiembre, a una avalancha de 51.324 nuevos casos –un 11,3% más de los que llegaron en el mismo periodo de 2021–. A tenor de estas cifras, según recogen los datos del CGPJ, cada juez o magistrado tuvo que asumir de media en este periodo 329 asuntos, un 9,9% más que en el mismo periodo del año anterior.

Estos órganos lograron, en este periodo veraniego, resolver 42.979 casos. Aunque la resolución aumentó un 1%, el atasco no se rebaja. Más de 135.500 asuntos permanecen a día de hoy en los tribunales pendientes de una respuesta. Esta gran bola de nieve creció durante el año de la pandemia y alcanza ya unas dimensiones no vistas desde hace años. Es más, hay que remontarse a 2011 para encontrar un volumen



Un abogado accede a la sede de la Ciudad de la Justicia, en Murcia, en una fotografía de archivo. E. B.

de asuntos en trámite tan alto.

Con estos mimbres, esta administración, tradicionalmente atezada por la elevada litigiosidad y la falta de medios, soporta cada vez unos tiempos de respuesta más largos. El retraso que estos órganos arrastran y que los sitúa entre los más lentos del país sigue repuntando y lo hace también en la segunda instancia. El tiempo medio que los órganos judiciales de la Región emplean para resolver un recurso aumentó hasta un 23,7% en el segundo trimestre de este año y ya alcanza los 7,7 meses.

Este plazo, que excede en 1,4 meses el que deben aguardar los ciudadanos de media en el país, supone un tiempo récord que no se había alcanzado en la Comunidad en la última década. Duplica,

Los tribunales de lo Civil repiten como los más lentos del país: tardan 11,1 meses en ofrecer una primera respuesta

además, los tres meses que tardaban los recursos en encontrar respuesta hace diez años (2012). Más allá de esa segunda instancia, los juzgados murcianos volvieron a colocarse, en el segundo trimestre de este año, entre los que más tardan en resolver un caso. Los murcianos repiten, después de los castellanomanchegos, como los españoles que más deben armarse de paciencia para encontrar una primera respues-

ta a su demanda judicial. La espera media, aunque mejoró ligeramente –descendió un 1,2% respecto al año anterior–, sigue atascada en los 7,3 meses, conforme a los datos que maneja el CGPJ. La tardanza, sin embargo, es algo superior a la registrada en el segundo trimestre de este 2022.

Los segundos más lentos

Este tiempo de respuesta no solo excede en mucho la media nacional (que se fija en 5,9 meses) sino que llega a doblar los tiempos que se manejan en otros puntos del país como Asturias o Navarra, donde la primera respuesta a un asunto se obtiene en 4,1 y 3,4 meses de media, respectivamente.

Entre julio y septiembre, además, los juzgados de lo Civil de la Región acrecentaron su retra-

Casi un millar de casos de cláusulas suelo resueltos en tres meses

El Juzgado de Primera Instancia número 16 de Murcia, único órgano de la Región especializado en cláusulas suelo, llegó a tramitar, en el tercer trimestre de este año, casi un millar de asuntos de esta materia, según los datos facilitados por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ). La cifra supone una media de once casos al día y un 51,6% más de asuntos resueltos que en el mismo periodo del año anterior. A finales de septiembre quedaban en trámite en el juzgado especializado 2.088 asuntos, menos de la mitad de los 4.623 que se tramitaban en la misma fecha de 2021. Estos casos suponen el 2,7% del global de asuntos que saturan actualmente la jurisdicción civil. Esta logró en este periodo resolver 15.168 asuntos y tiene más de 77.000 que aguardan respuesta.

so y volvieron a repetir como los más lentos del país. Estos órganos siguen tardando de media 11,1 meses para ofrecer una primera respuesta. Esta jurisdicción dirime desahucios, reclamaciones de deudas, daños ocasionados por accidentes de tráfico, pero también tramita divorcios, establecimiento de pensiones de alimentos para los hijos...

Los juzgados de lo Penal lograron rebajar su retraso hasta un 5,2% y la espera media ronda los 3,9 meses. En lo Social aumentaron los tiempos (2,1%) y una primera sentencia se hace esperar ya más de un año. En lo Contencioso también hay que armarse ahora de más paciencia que en 2021. Los tiempos de respuesta rondan ya los 11 meses, un 16,6% más que un año atrás.

El fiscal exige que se vuelva a juzgar al exculpado del crimen de su tía abuela

Sostiene que el jurado incluyó «razonamientos absurdos» en el veredicto y pide al TSJ que lo anule

A. N.

MURCIA. La Fiscalía pretende llevar hasta el final su acusación contra el vecino de Abarán al que un jurado popular absolvió el pasado junio tras ser acusado de matar y tratar de violar a su tía abuela. El Ministerio Público reclamó ayer a la Sala de lo Civil y lo Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) la nulidad de ese veredicto y la repetición de

la vista alegando que en el juicio se vulneró su derecho a la tutela judicial efectiva y se le causó «indefensión».

La Audiencia acabó absolviendo el pasado junio a Joaquín G. V., un vecino de Abarán, de 41 años, que afrontaba la primera petición de prisión permanente revisable de la Región acusado de acabar con la vida de su tía abuela, María Velandrino, cuando esta trató de negarse a una agresión sexual. Pese a la contundencia del fiscal, Diego Francisco Molina, en defender los indicios que, a su entender, apuntaban a Joaquín, el tribunal popular creyó que no se habían pre-

sentado en el transcurso de la vista pruebas suficientes que vinculasen al sospechoso con la muerte de su familiar.

El fiscal trata ahora de tumbar este veredicto, que la Audiencia plasmó poco después en una sentencia absolutoria, denunciando que en el juicio se vulneró el derecho a la tutela judicial efectiva. El Ministerio Público aseguró en la vista, como ya hizo por escrito, que la magistrada presidenta causó «indefensión» a esta parte al no permitir la inclusión como prueba de los atestados de la Guardia Civil. El fiscal alega, asimismo, que durante la presentación de su infor-

me, «la magistrada presidenta interrumpió y corrigió al Ministerio Fiscal de forma indebida» y sostiene que con esa interrupción «influyó» en el jurado. Hizo hincapié, además, en que el tribunal popular incluyó «razonamientos absurdos» en su fallo.

La acusación particular se adhirió íntegramente a esta petición de la Fiscalía, sobre la que el TSJ deberá pronunciarse en las próximas semanas.

El abogado defensor, Pablo Mar-

tínez, solicitó, por su parte, el rechazo del recurso desplegado por la Fiscalía y recalco que éste es un juicio «que está perfectamente juzgado y sentenciado».

Esta parte insistió en que la magistrada presidenta «hizo una tarea exquisita en su labor de corrección tanto a una como a otra parte» y remarcó que «lo único que hizo fue evitar que el fiscal influenciasse al jurado».

Martínez aseguró, en su alegato, que le hubiera gustado un final para este asunto como el del «caso Cursach» –una supuesta trama de corrupción en Baleares en la que el fiscal acabó al borde del llanto tras retirar todas las acusaciones– en «el que el fiscal reconociese que el acusado ha sufrido una injusticia». Reclamó al TSJ «una sentencia contundente que ponga fin a este calvario». Joaquín G.V. rechazó el derecho a decir unas últimas palabras.

La defensa dice que le hubiera gustado una discusión del Ministerio Público como la del 'caso Cursach' y reclama una «sentencia contundente»

Las obras en la avenida de la Constitución indignan al comercio

Los propietarios de las tiendas temen que los trabajos, que comienzan el lunes, arruinen la campaña de Navidad

P. BENITO

MURCIA. El Ayuntamiento de Murcia ha previsto iniciar el lunes, 12 de diciembre, las obras de los carriles bus y bici segregados que forman parte del Plan de Movilidad, en la avenida de la Constitución, lo que, en opinión de los comerciantes, puede suponer «la ruina, al dejarnos sin campaña de Navidad». Así lo manifestó ayer el portavoz de la plataforma Murcia Centro Vivo, José Muñoz, tras la colocación de los carteles a lo largo de la avenida en los que se describe el tipo de trabajo a ejecutar.

En el cartel se indica que se procederá a la señalización de las obras así como a la demolición de aceras y a la realización de zanjas y canalizaciones. «Lo anuncian en pleno puente, sin margen de maniobra, y pese a que la concejala Carmen Fructuoso aseguró que no habría obras en la zona comercial en periodo navideño», comentó Muñoz. Añadió que «pedimos al Ayuntamiento que recapite y aplique el sentido común, y, cumpliendo con su palabra, retrase las obras has-

ta el mes de enero». Desde el Ayuntamiento de Murcia comentaron que era necesario iniciar las obras ya, «porque si no no acabarían para las Fiestas de Primavera» de 2023. Estas coincidirán con las que están en marcha en Ronda de Levante, Primo de Rivera, Pío Baroja; y en las carreteras de El Palmar y Alcantarilla.

Croem pide revisarlo

Por su parte, la Confederación de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem) y la Cámara de Comercio de Murcia pidieron ayer, en un comunicado, que se valoren y se tengan en cuenta las demandas de los distintos sectores de actividad económica antes de seguir adelante con el Plan de Movilidad municipal.

«Es necesario que se escuchen las peticiones de los empresarios del comercio y la hostelería, ya que las obras se están ejecutando coincidiendo con el inicio de la campaña navideña, con los perjuicios y molestias que esto puede causar en los negocios y la clientela». Para ambas organizaciones, «lo más conveniente sería revisar el calendario y planificar las fases minimizando las molestias y salvando esta campaña, de la que dependen muchos negocios para cuadrar sus cuentas en un año especialmente difícil por el incremento de costes».

Los conductores de los 'coloraos' convocan una huelga indefinida a partir del día 19

P. B.

MURCIA. Quieren el «compromiso formal» del Ayuntamiento de Murcia y de la empresa concesionaria del servicio de transporte público urbano, los conocidos como 'coloraos', de que cobrarán su nómina puntualmente y sin retrasos todos los meses. Para ello, los trabajadores de la concesionaria han decidido convocar una huelga indefinida a partir del lunes, 19 de diciembre.

El presidente del comité de empresa, Miguel Cano, explicó que ya hablan cobrado la nómina del mes de noviembre, pero que temían, «vistos los acontecimientos pasados», que no ocurriera lo mismo con la de diciembre y la extra de Navidad. «Con la huelga queremos reclamar el derecho al pago puntual de nuestras nóminas y que nos dejen al mar-

gen a los trabajadores de los problemas que pueda haber entre la empresa y el Ayuntamiento», manifestó Cano.

Los conductores también han solicitado la mediación de la OMAL (Oficina de Mediación y Arbitraje Laboral) para lograr ese compromiso formal de que cobrarán sus nóminas cada mes. «Si lo conseguimos, desconvocaremos la huelga», concluyó.

Por su parte, la concejala de Movilidad Sostenible, Carmen Fructuoso, insistió en que se trataba más de un problema financiero de la concesionaria que con el Ayuntamiento, ya que, añadió, el Consistorio está al día en los pagos y liquidaciones con esta empresa. Los conductores comenzaron las movilizaciones el pasado viernes, 2 de diciembre, tras los retrasos en el pago de sus salarios.

GUÍA PROFESIONAL



MÁS DE 114.000 PERSONAS PUEDEN LEER SU ANUNCIO*



DEL PRODUCTOR DIRECTAMENTE
VENTAS DON JAMÓN

De Norte a Sur

VARIEDAD DE CARNES A LA BRASA
MENÚS COMPLETOS
POSTRES CASEROS

868-78-68-78

Nuevo Bar
la
DE LOS FUNDADORES DEL BAR LOS PEZES

Bar
Cafetería
Heladería
Cepas

Precios económicos
Desayunos y Comidas

Tel. 627 191 286
C/ Submarino, 51 - BARRIO PERAL - Cartagena

fotocopias
TORRETA 968 20 13 83
Ven a visitarnos

TODO TIPO DE TRABAJOS

- A4/ A3/ FOLLETOS / POSTER...
- PLANOS TODOS LOS TAMAÑOS
- ENCUADERNACIONES: ALAMBRE Y TAPA DURA
- PLASTIFICACIONES ...

C/ Puerta Nueva 17, bajo, Murcia
fotocopiastorreta@yahoo.es

PELOQUERÍA BARBERÍA
Redondas
A su servicio desde 1997

Corte Caballero	10€
Niños	8€
Jubilados 3ª Edad	7€
Afeitado	7€
Estudiantes	8€

DOS ESTABLECIMIENTOS EN MURCIA

C/FloridaBarca, 61 tlf. 669 899 662
C/San Antón, 26 tlf. 669 990 492
junto a gasolinera "El Rollo".

HAMBURGUESAS
TAPAS - PARRILLA
DESAYUNOS

tira la caña

AVDA. REINA SOFÍA, 1 GUADALUPE - MURCIA
RESERVAS: 968 93 52 66

OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

Cartago

S.L.

anúnciate llamando al **601 091 770**

Ilusionistas del mañana

Unos negocian prometiendo un mundo feliz y otros mercadean con el catastrofismo

JUAN CARLOS VILORIA



La última fantasía de Elon Musk ha sido anunciar que en pocos meses su empresa Neuralink será capaz de implantar chips en el cerebro humano y empezar una carrera para lograr curaciones ahora imposibles. Los circuitos integrados estarían conectados, vía 'bluetooth', a un ordenador desde el que enviar las órdenes al cerebro. Para dar una mayor credibilidad a su sueño megalómano no dejó de mencionar el desafío en cuestiones éticas que podría suponer esa intervención en la voluntad de los humanos y un posible futuro al estilo de los que imaginaba Isaac Asimov.

Como si las cuestiones éticas le quitaran el sueño al visionario especialista en comerciar con la ingenuidad y el deseo de felicidad eterna que anida en todo humanoide. Pero Musk ha encontrado un 'modus operandi' para dotar a su negocios de un ánimo altruista y bienhechor. Lo que si conoce bien el empresario sudafricano son las pasiones humanas, la facilidad para creer en lo imposible si le ofrecen un mundo feliz. Esta película lleva vendiéndola desde que en 2019 anunció el chip milagroso para finales del 2020 y en 2020 que estaría listo en 2021. Ahora profetiza que será para el verano próximo. Todo parece de manual de ventas de embaucador. Cuando los negocios de Elon Musk se tambalean por problemas en los siniestros de sus coches Tesla sin conductor o la compra de Twitter revela su faceta de gestor salvaje o el Hyperloop es imposible, se saca del sombrero otro prodigioso conejo. Antes del chip milagroso fue el robot casero. Por unos pocos miles de dólares todos podríamos tener en casa a Optimus. Obediente para hacer la limpieza, la colada, acostar a una persona con problemas de movilidad, cocinar y hasta leernos en voz alta el periódico.

En plena insurrección contemporánea contra la muerte, es negocio seguro ofrecer una vida sin fin, sin dolor. En un mundo de viejos con cuentas corrientes bien repletas, el transhumanismo cada vez tiene más adeptos. Como cuenta el sociólogo Le Bon, en Alemania y Japón venden más pañales para los mayores que para los bebés. Musk es el anti-Aldous Huxley. Él promete un mundo feliz pero sin castas. Todos con acceso a la felicidad. Mientras, muchos otros han encontrado en el catastrofismo (superpoblación, hambre, pobreza, inundaciones, sequía, calentamiento), la fórmula para vender su mercancía, basada en el miedo. Elon Musk ha encontrado su nicho de negocio en vender optimismo, esperanza y felicidad. Pero la realidad prosaica es que ni el mundo va a ser el infierno de Dante, ni alguien va a encontrar la piedra de la felicidad eterna.

Ilustres precarios

PABLO ARTAL

Catedrático de Óptica de la Universidad de Murcia

Los sueldos en hospitales y universidades de otros países son, en algunos casos, el doble o triple que los de aquí. Al final, los mejores buscarán otros horizontes

Hablar de dinero me suele parecer de poco gusto. No me importa lo que gana fulano, o lo que ha heredado mengano. No quiero saber cuánto costó la comida a la que me invitan, ni el valor del reloj que lleva el vecino. El dinero, sin duda, es muy importante, sobre todo cuando no se tiene. Pero me parece algo sobrevalorado si se dispone en grandes cantidades.

Dicho de antemano mi relativo poco interés en el asunto, reconozco que el dinero es una excelente gasolina para el motor del progreso. La posibilidad de conseguir grandes recompensas económicas puede que no fuera el único acicate, pero sin duda influyó en el desarrollo de las tecnologías, medicinas y servicios que disfrutamos. Aunque solo una minoría consiga hacerse multimillonaria, muchos otros trabajan duro para generar avances e innovaciones por esa esperanza de éxito. La promesa de obtener mucho dinero actúa como la zanahoria delante del burro que sigue caminando indefinidamente.

Pero me quiero centrar en un nivel de dinero más modesto, los sueldos, que afecta a muchas personas en su desempeño profesional. En las últimas décadas se ha producido una continua precarización en actividades que requieren una alta especialización. Aunque esto afecta a variados sectores, voy a considerar dos que conozco algo: los médicos y los profesores universitarios. Ambas profesiones tienen en común una elevada componente vocacional junto a largos, y selectivos, periodos de formación. Sobre

los médicos recae la responsabilidad de cuidar la salud de las personas y en los profesores la formación de los jóvenes y la creación de nuevo conocimiento en sus respectivas disciplinas. Estas tareas se antojan muy relevantes y requieren inteligencia, dedicación y décadas de estudio para desempeñarlas con solvencia.

El camino en estas carreras profesionales es largo y tortuoso. Hace falta pasar por una serie de procesos selectivos y superar variados exámenes que a menudo llevan años de preparación. La formación práctica de los médicos es el famoso MIR, y en esos años aprenden a la vez que practican. En la Universidad, los primeros niveles de acceso son los contratos de formación de investigadores. En ambos casos, los jóvenes en esos periodos formativos reciben unos salarios bajos. Para ellos en estas etapas lo importante no es tanto el sueldo, sino el encontrarse ya en la vía para convertirse en los futuros profesionales que probablemente habían soñado ser desde niños. Tras esos años, y a menudo después de estancias en hospitales o universidades en el extranjero, y alcanzadas edades rayando, o superando, los cuarenta años, buena parte de estas personas se incorporan como funcionarios en la sanidad pública o en las universidades.

Este proceso no ha cambiado mucho en bastantes décadas, salvo en la edad en la que se accede a los puestos funcionarios, que ahora es más elevada. Lo que sí ha cambiado completamente son los sueldos que se perciben, y por consiguiente el estatus social de médicos y catedráticos. Ambas profesiones constituían una

élite intelectual, pero también económica, hace 50 años. Desde entonces, sus sueldos se han ido encogiendo continuamente. No tengo unos datos precisos, pero los sueldos relativos al salario mínimo se han reducido en un factor muy significativo, y podemos decir que ambas profesiones se han precarizado intensamente. Esto es, por supuesto, malo para ellos, pero en realidad también para toda la sociedad.

Los sueldos en los hospitales y universidades de otros países son, en algunos casos, el doble o triple que los de aquí. No hace falta ser un lince para imaginar que, en el largo plazo, los mejores entre los mejores buscarán otros horizontes. La crisis de la sanidad, con huelgas en estos días, es en parte una consecuencia de esta situación. La percepción de la sociedad va en consonancia y es difícil ver prestigio en profesiones que, al practicarse en algunas ciudades especialmente caras, casi recuerdan aquel triste dicho de 'pasan más hambre que un maestro de escuela', ahora extendido. Sin duda, ser 'youtuber' es más atractivo, no requiere estudios y se gana mucho más.

Que los pacientes falten al respeto a los médicos y los estudiantes ninguneen a los profesores es ya el pan de cada día. Si a los médicos y profesores se les paga mal, la calidad de la asistencia sanitaria y de la educación seguirá deteriorándose. Por supuesto, otros funcionarios, como los jueces, sufren el mismo problema, lo que hace vislumbrar una degradación progresiva de la administración en sus aspectos más vitales. No parece un buen ejemplo que los más brillantes y dedicados solo vean su futuro como ilustres precarios.

LA ISLA
CÉSAR GARCÍA GRANERO

Verónicas: no la caguen

Eso de convertir el deterioro en algo bello solo lo saben hacer los italianos y muy bien, por cierto



Decía Tolstói que las familias felices se parecen y las desgraciadas lo son cada una a su manera, pero Tolstói no estuvo nunca en Verónicas. Yo allí he sido feliz de muchas formas: me gustaba comprar en sus puestos cuando vivía al lado, aspirar su cabalgata de aromas de todo tipo y escuchar la algarabía del trabajo de puertas adentro. Me gustaba ir entre semana, con los pasillos desahucados de gente y las colas breves en cada sitio. Me gustaba el edificio y su contraste, con su aspecto sobrio pero noble de fuera y la inesperada austeridad al cruzar la entrada. Sí, porque dentro nunca fue deslumbrante: en realidad, siempre

me ha parecido como un mercado de calle al que le han salido paredes, igual que a los niños le salen los dientes. Pero eso no lo desprecia, al contrario, lo singulariza: le da el barniz amable de las cosas que se han quedado como antes.

Es por eso que uno no va a ese mercado con un fin estético, como cuando va a otros, sino alimentario, no es un mercado turístico, sino utilitario; y no es el mercado más bonito del mundo, pero durante un tiempo compré lo mejor de lo mejor en sus puestos. Al principio entraba tentativamente, buscando cómo comprar bien sin equivocarme, hasta que le pillé el truquillo y lo hacía de carrerilla. Y entiendo que

hay que renovarlo, porque eso de convertir el deterioro en algo bello solo lo saben hacer los italianos y muy bien, por cierto, pero ahora que van a rejuvenecerlo, a ver cómo lo hacen. Ese es mi miedo. Como todos los sitios viejos, tiene sus puestos reverenciados y su gente mítica, donde siguen comprando algunos de los mejores restaurantes de Murcia y de cuyo nombre no me quiero acordar por aquello de no hacer publicidad a las claras. Y allí he sido afortunado cervecando en sus esquinas. Allí me han llevado amigos y allí he llevado a familiares a que se llenaran, no la visita, sino el estómago. Sí, lo dicho, allí se puede ser y he sido feliz de varias formas.

Construido entre 1914 y 1922, cien años lo contemplan. Mil metros cuadrados y más de cincuenta puestos. Harto de esos mercados turísticos, 'souvenirizados' y donde sales con el estómago vacío y la cartera en las rasas, yo me quedo en Verónicas. Así que, señores políticos, hagan la remodelación que tengan que hacer, pero que sea para bien; no le roben su buen tono, el que le han dado los años, a costa de 'modernizarlo'. Señores políticos, al contrario que otras veces, no la caguen.

BOLSAS

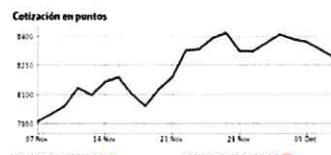
IBEX35 8.290,50	-0,50%	DOW JONES 33.658,96	0,19%	EUROSTOXX 3.920,90	-0,46%	NASDAQ 10.997,32	-0,16%	FTSE 100 7.489,19	-0,43%	DAX 40 14.261,19	-0,57%
--------------------	--------	------------------------	-------	-----------------------	--------	---------------------	--------	----------------------	--------	---------------------	--------

IBEX 35

Titulos	Cierre	Dif%	Reut. 22
▲ ACCIONA	182,700	0,38	8,69
▲ ACCIONA ENERGIA	37,360	0,11	14,67
▼ ACERINHOX	9,304	-1,69	-18,28
▼ ACS	27,210	-0,07	15,44
▼ AENA	124,900	-1,07	-10,01
▼ AMADEUS	50,340	-0,28	-15,59
▼ ARCELORMITTAL	25,245	-1,77	-11,03
▼ B. SABADELL	0,860	-0,05	45,29
▼ B. SANTANDER	2,797	-0,52	-4,88
▼ BANKINTER	5,956	-0,57	32,09
▼ BBVA	5,517	-0,47	5,09
▼ CAIXABANK	3,347	-1,15	38,65
▼ CELLNEX	33,160	-0,63	-35,21
▲ ENAGAS	17,155	0,18	-15,91
▼ ENDESA	17,910	-0,22	-11,34
▼ FERROVIAL	25,540	-0,27	-6,20
▲ FLUIDRA	13,710	0,44	-61,05
▼ GRIFOLS	10,290	-1,44	-39,02

Titulos	Cierre	Dif%	Reut. 22
▼ IAG	1,541	-1,12	-9,57
▲ IBERDROLA	10,920	0,14	4,90
▲ INDITEX	24,790	0,08	-13,11
▼ INDRA	10,330	0,39	8,51
▼ INM. COLONIAL	5,985	-1,24	-27,45
▼ MAPERE	1,800	-0,28	-0,30
▼ MELIÁ HOTELS	5,030	-0,69	-16,19
▼ MERLIN PROP.	9,020	-0,22	-5,75
▼ NATURGY	26,560	-0,38	-7,23
▲ PHARMA MAR	69,600	0,46	22,06
▲ RED ELÉCTRICA	17,230	0,58	-9,43
▼ REPSOL	14,130	-2,69	35,40
▲ ROVI	36,480	0,39	-50,57
▼ SACYR	2,614	-1,21	14,35
▲ SIEMENS GAMESA	18,025	0,06	-14,45
▼ SOLARIA	16,945	-0,09	-1,02
▼ TELEFÓNICA	3,508	-1,93	-6,19

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
IMMOB. DEL SUR	4,00	AEDAS	-5,16
GAM	3,81	EDREAMS	-5,30
NEXTIL	2,78	METROVACESA	-4,38

EURO-DOLAR	1 euro: 1,052 dólares
EURIBOR	2,878%
ORO	Londres: 1.786,41 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 2,474% Bono a 10 años: 2,829

INDICES MUNDIALES

Titulos	Cierre	Dif%	Reut. 22
▲ S&P 500	3.941,27	0,00	-17,21
▼ TOKIO	27.686,40	-0,72	-3,84
▼ PARÍS	6.660,59	-0,41	-6,88
▼ MILÁN	24.241,35	-0,10	-11,36
▼ LISBOA	5.799,67	-0,91	4,13
▼ ZURICH	11.005,60	-0,93	-14,52
▲ MOSCÚ	1.098,93	0,17	-31,13
▼ BRASIL	108.836,00	-1,23	3,83
▲ ARGENTINA	170.168,22	1,24	103,79
▲ MÉXICO	51.185,24	0,32	-3,32
▼ COLOMBIA	1.234,06	-0,20	-12,54
▼ CHILE	5.197,73	-0,79	20,87
▼ PERÚ	22.050,76	-0,40	4,22
▼ HONG KONG	18.814,82	-3,22	-19,59
▼ CHINA	3.199,62	-0,40	-11,59

Bruselas propone armonizar las reglas de insolvencia empresarial

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. La Unión Europea está decidida a reforzar su economía y parte de ese proceso pasa por la armonización de normativas en todos los países europeos. En este sentido, la Comisión Europea propuso este miércoles alinear los regímenes de insolvencia empresarial a nivel comunitario, una medida que busca «facilitar las inversiones» transnacionales, según apuntó el comisario de Justicia, Didier Reynders.

En la actualidad cada Estado miembro cuenta con su propio régimen, lo que constituye «un desafío» para los inversores, que tienen que tener en cuenta 27 normas diferentes para evaluar una oportunidad de inversión. La propuesta de Bruselas introduce un régimen simplificado para microempresas, con el fin de abaratar los costes de liquidación y permitir además la liberación de deudas de los propietarios.

Del mismo modo se requiere a los Estados que emitan un resumen de los elementos fundamentales de su legislación nacional para ayudar a los inversores. Estas medidas servirán para reducir el coste del capital para las empresas y contribuir a la Unión de Mercado de Capitales de la UE. Es más, la Comisión Europea calcula que esta iniciativa generará un beneficio de más de 10.000 millones de euros anuales.

Bruselas apuesta por simplificar la documentación que necesitan las empresas para cotizar en los mercados públicos y agilizar los procesos para reducir los costes del proceso de admisión a cotización.



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. EFE

Yolanda Díaz reactiva su plan para subvencionar la cesta de la compra

Unidas Podemos presiona al PSOE para incluir en el tercer plan anticrisis medidas que abaraten el precio de los alimentos y las hipotecas

CLARA ALBA

MADRID. La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, reactiva la presión para que el Gobierno incluya en el tercer plan anticrisis nuevas «medidas de urgencia» para contener el precio los alimentos. Después de que el jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, reconociese el pasado martes que se está analizando un plan para actuar sobre la cesta de la compra, la ministra de Trabajo adelantó este miércoles que ya se ha creado una comisión negociadora entre Unidas Podemos y PSOE.

En la misma la formación morada no abogará, al menos de momento, por aplicar rebajas de IVA sobre determinados productos. «No va de eso», señaló la vicepresidenta para citar después distintos informes del Banco de España que, según recordó, «muestran una traslación directísima de los beneficios de las empresas a las grandes distribuidoras de alimentación».

El plan de Unidas Podemos pasaría por intervenir el mercado aplicando topes al precio de determinados alimentos básicos. Pero entre las alternativas que el grupo ha manejado en los últimos meses también destaca la de crear un impuesto extraordinario a los grandes del sector, con el que se financiarían 'cheques' para facilitar la compra.

De momento, la formación pantera haber encontrado una vía abierta dentro del Ministe-

rio de Agricultura, al que correspondería la competencia de regular en este sentido. Y es que el ministro Luis Planas, que hasta ahora había mostrado su rotundo rechazo a este tipo de propuestas, reconoció ayer que «ve lógico» que el Gobierno actúe en este sentido, igual que se ha hecho en otros sectores». Todo en un momento en el que, aunque la inflación moderó su avance al 6,8% en noviembre, el precio de los alimentos sigue presionando al alza, con una subida de más del 15,4% en octubre (último dato disponible).

Ayudas a los hipotecados

De otro lado, Díaz adelantó que su formación también exigirá más ayudas a los hipotecados, pese al reciente acuerdo alcanzado entre el Gobierno y la banca para facilitar el pago de los préstamos a sus clientes.

La economía de la zona euro sorteja la crisis energética mejor de lo esperado

CLARA ALBA

MADRID. La zona euro resistió mejor de lo esperado el impacto de la crisis energética durante el verano. Pese a los temores de recesión que acechan a la región, la economía creció un 0,3% en el tercer trimestre del año, una décima por encima del dato previsto por Eurostat en noviembre (0,2%). Si se toma como referencia el conjunto de la UE, el dato también fue mejor de lo anticipado, un 0,4%. Así, evidencia la resistencia frente a las consecuencias de la guerra en Ucrania, gracias al tirón del consumo y de la inversión en un periodo que coincide con las vacaciones de verano.

No obstante, no hay que lanzar las campanas al vuelo. El dato de crecimiento en la zona euro fue cinco décimas inferior al registrado en el segundo trimestre (0,8%). Y en términos interanuales el ritmo de actividad fue del 2,3%, por debajo del 4,2% del trimestre anterior y del 5,5% del primero del año. La mejora del PIB entre julio y septiembre es la más débil desde el periodo enero-marzo de 2021.

Con esas cifras sobre la mesa, queda patente que los países del bloque aún no han recuperado su nivel de actividad previo a la pandemia. De hecho, si se toma como referencia el cuarto trimestre de 2019, el PIB de la región era entonces un 2,2% superior.

No obstante, tanto la Comisión Europea como el Banco Central Europeo (BCE) no descartan que se produzca una recesión técnica en los próximos meses, combinada con una elevada inflación.

Los primeros AVE de Murcia a Madrid empezarán a circular el próximo día 20

► Renfe no ha confirmado aún la fecha de inauguración, pero este miércoles ha comunicado los turnos de trabajo a los empleados de la línea

M.J.G.

Los primeros trenes de Alta Velocidad que conectarán la Región con Madrid empezarán a circular el próximo día 20, si no se producen cambios de última hora. Ni el Ministerio de Transportes ni Renfe han confirmado todavía la fecha para la puesta en marcha del servicio, pero la compañía ferroviaria ha comunicado este miércoles los turnos de trabajo a los empleados que se incorporarán a esta línea dentro de doce días, según ha informado el presidente del comité de empresa, Juan José Pérez. El día 19 está previsto el viaje inaugural sin pasajeros.

La nueva conexión incluye cuatro trenes diarios en cada sentido entre Murcia y Madrid. Dos de los viajes pasarán por Alicante y alargarán el trayecto casi hasta las tres horas y media, más de lo que tardaba el Alvia inaugurado en 2019. Termi-

narán el recorrido en la estación de Atocha. Saldrán de Murcia sobre las 11.50 horas y las 19.30.

Los dos trenes que no pasarán por la capital alicantina tardarán unas dos horas y 50 minutos y llegarán hasta la estación de Chamartín. Saldrán de la estación del Carmen a las 6.25 horas y a las 13.55.

También está previsto que tras la apertura de la nueva línea entren en funcionamiento los trenes de Cercanías que conectarán Murcia con

El presidente del comité de empresa de Renfe no descarta que hoy mismo salgan a la venta los billetes

Alicante en unos 45 o 50 minutos, cuando los actuales automotores de gasoil tardan cerca de hora y media.

De forma simultánea seguirán circulando trenes antiguos, aunque el presidente del comité de empresa de Renfe indicó que parte de los automotores serán utilizados como lanzadera para que los viajeros de Cartagena se desplacen a coger el AVE a Murcia.

La llegada del AVE se ve empañada por el corte de la conexión de Cartagena a Chinchilla por Cieza y de la línea de Lorca y Águilas, que están cerradas al tráfico. De momento no hay plazos para recuperar la línea de Chinchilla.

Juan José Pérez asegura que los empleados de Renfe se sienten «defraudados» ante la llegada de la Alta Velocidad, dado que aún no hay fecha para el AVE a Cartagena. Apuntó que los usuarios tendrán que rea-

lizar un viaje de más de una hora hasta Murcia y deberán salir de la estación soterrada del AVE para subir a las vías en superficie.

También considera insuficientes los cuatro trenes diarios que conectarán Murcia con Madrid y da por hecho que los dos con parada en Alicante «darán más servicio» a la capital de la provincia vecina.

La prolongación de la línea de Alta Velocidad hasta Murcia ha despertado grandes expectativas en la Región, que estrenará los primeros 15 kilómetros de vía electrificada entre la estación del Carmen y Beniel y dejará de ser una de las comunidades autónomas que no tienen ni un solo kilómetro de vía electrificada.

El AVE llegará a la estación del Carmen soterrado, gracias a la presión que ejercieron los vecinos de los barrios próximos a la vía para que se levantara el tendido en superficie que había construido el Ministerio de Fomento antes de que Pedro Sánchez relevara a Mariano Rajoy en la Moncloa y se construyera el túnel que evita el efecto barrera del tren en la zona sur de Murcia.

Adif ha construido una estación exclusiva para los trenes de Alta Velocidad, a la que ya han llegado los trenes laboratorio, mientras que sigue en obras la nueva estación por la que pasarán los trenes de Cercanías y de Media Distancia.

EasyJet anuncia dos nuevas líneas a Londres y Manchester a partir del 2 de mayo

► La compañía ha puesto a la venta los billetes de los vuelos que conectarán la Región con Reino Unido

M.J.G.

La compañía EasyJet ha anunciado dos vuelos de Corvera a Manchester y al aeropuerto londinense de Luton a partir del 2 de mayo de 2023. En un comunicado la aerolínea informa de que ya están a la venta los billetes para estos dos destinos de Reino Unido a los que se podrá viajar desde la Región la próxima primavera.

Los vuelos a Londres Luton saldrán tres días a la semana: martes, jueves y sábado.

Desde Corvera se podrá viajar a Manchester los martes y los sábados.

La temporada de primavera y verano se inicia a finales de marzo y termina al acabar el mes de octubre.

EasyJet señala que «con estas nuevas opciones, duplica la red de destinos que ofrece en Murcia e impulsa la conexión internacional de la Región apostando por el Reino Unido, donde ya contaba con conexiones a Bristol y Londres-Gatwick».

Javier Gándara, director general de EasyJet en el sur de Europa, explica que «estas dos nuevas rutas en Murcia responden a nuestro compromiso con el crecimiento sostenido en España, un mercado estratégico por el que tenemos una firme apuesta, así como a la voluntad de escuchar a nuestros clientes y expandir nuestra red de destinos hacia las opciones que más nos demandan».

El máximo responsable de la compañía en España afirma que espera que «estas nuevas conexiones sean bienvenidas tanto para los murcianos que quieren descubrir más rincones del Reino Unido como para aquellos ingleses que quieren desconectar con una escapada en Murcia». Durante la campaña de invierno, que arrancó el pasado 30 de octubre, la Región tendrá vuelos a una decena de destinos en Reino Unido, Irlanda, Bélgica, Marruecos y Canarias. Durante la pasada temporada de verano ha contado con vuelos a 22 destinos, después de dos años marcados por las restricciones que han limitado la llegada de pasajeros extranjeros.



El consejero y la directora de Movilidad posan con los responsables de las líneas de Movibus

CARM

Los municipios de la Región tendrán 19 conexiones con el Campus de Espinardo y cinco con el de la Salud

Además de esta licitación de los vehículos destinados a las áreas metropolitanas de Murcia y Cartagena, el Ejecutivo regional dice que está ultimando el diseño del resto de concesiones del nuevo sistema de movilidad regional que «avanzará en la creación de servicios que se adapten a las necesidades actuales de transporte público de los ciudadanos y reforzará la difusión de los servicios para que el ciudadano conozca la alternativa al vehículo privado».

Fomento añade que en la segunda fase de implantación del nuevo sistema de transporte público regional se va a reforzar la atención al transporte de los universitarios. Avanza que Movibus conectará los municipios de la Región con la Universidad de Murcia con 19 líneas de transporte público, implantará un servicio cada hora entre Cartagena y el Campus de Espinardo, cinco líneas más con el Campus de la Salud de la UMu y otras conexiones con la UCAM.

Movibus arrancará el próximo año con la licitación de los autobuses eléctricos

► La Consejería de Fomento anuncia una inversión de 34,6 millones de euros en la adquisición de 41 vehículos

REDACCIÓN

La Consejería de Fomento anuncia que la red de autobuses interurbanos de Movibus arran-

cará su segundo año de implantación con la licitación de una nueva flota de vehículos sostenibles que permitirá la adquisición de 41 vehículos, con lo que se dejarán de emitir 2.500 toneladas de CO₂, y la instalación de 54 puntos de recarga. La inversión de 34,6 millones prevista está incluida en los Presupuestos regionales de 2023.

El consejero de Fomento e In-

fraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, destacó este miércoles que el nuevo sistema de transporte público interurbano tiene «un importante compromiso con la movilidad sostenible, tal y como manda el Pacto Verde Europeo, al objeto de conseguir ciudades más saludables a través de la reducción de la huella de carbono y la contaminación acústica».

Los profesores tendrán la última palabra para pasar de curso a un alumno en la ESO

► La Consejería de Educación matiza los criterios que pretendía implantar para la promoción y titulación de los estudiantes en Secundaria y permitirá a los equipos docentes decidir sobre el futuro de un estudiante si tiene tres o más asignaturas suspensas

ALBERTO SÁNCHEZ

La Consejería de Educación dejará en manos de los equipos docentes decidir si un alumno de Secundaria pasa o no de curso cuando haya suspendido tres o más asignaturas. El departamento de María Isabel Campuzano ha tenido que matizar en su currículo de la ESO, que fue aprobado este jueves en el Consejo de Gobierno, los criterios para la promoción y titulación de curso tras los reproches de los servicios jurídicos de la Comunidad y del Consejo Jurídico de la Región, que advirtieron que el planteamiento inicial de poner un límite de suspensas iba en contra de lo establecido en la Lomloe.

En el caso de la promoción de curso, los alumnos con una o dos asignaturas suspensas no repetirán, pero, para aquellos que tengan tres o más, su futuro lo decidirá «por mayoría simple» un grupo de docentes, entre los cuales estarán quienes hayan trabajado con el estudiante. De esta forma, Educación no pondrá condiciones que se alejen de los criterios establecidos por el Ministerio de Educación para repetir curso, y re-

flejará en su currículo que la decisión final pasará por comprobar que el estudiante con varias materias suspensas haya adquirido las competencias y conocimientos clave.

La Consejería reflejó como factor decisivo para pasar de curso que entre las materias con calificaciones negativas no estuvieran Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, algo que ha tenido que quitar de forma definitiva en el texto final. «Con el fin de garan-

tizar la máxima seguridad jurídica de esta importante norma, se han adaptado sus disposiciones de conformidad con el dictamen evacuado por el Consejo Jurídico de la Región de Murcia, en consonancia con las manifestaciones realizadas en todo momento por la Consejería de Educación que siempre defendió que actuaría dentro de los márgenes legales establecidos», señalan fuentes de este departamento.

Para titular en la ESO, los alum-

nos que suspendan deberán tener una media igual o superior al Suficiente (también se va fuera la ca-

El suspenso de Lengua Castellana y Matemáticas ya no será condicionante para no promocionar de curso

lificación numérica). Ante este caso, será el equipo docente, «de manera colegiada y por mayoría simple», quien decida sobre la obtención del título en virtud del «grado de consecución de los objetivos y de las competencias de la etapa mostrado por el alumno».

«Contradice» la Lomloe

El Consejo Jurídico reprochó los límites puestos para titular y promocionar en Secundaria en su dictamen sobre el currículo de la ESO que había completado la Consejería. El órgano de consultas de la Comunidad en materia jurídica especificó que las restricciones que impone Educación al equipo docente «contradicen la intención expresamente manifestada por el legislador básico -el Estado- de dotarlo de libertad para que la decisión sobre la promoción o permanencia del alumno se base en el beneficio académico del alumno, con una evaluación individualizada y personalizada, enfocada a la consecución de objetivos».

En el borrador del currículo de

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



Estudiantes de un instituto de Murcia, antes de entrar a clase.

ISAHEL SÁNCHEZ

En el borrador del decreto se reflejaba que, con carácter general, se repetía con tres suspensas

Filosofía tendrá horas en 4º de la ESO e Historia será 'cronológica'

A.SÁNCHEZ

El nuevo currículo de Secundaria tendrá una asignatura de Filosofía para el último curso de la etapa y que será impartida por filósofos, como avanzó este periódico. El Ministerio de Educación optó en su parte del decreto de en-

señanza mínimas de la ESO por no incluir Filosofía como optativa en el 4º curso. La Consejería ha preferido reforzar materias como Economía, Filosofía, Historia y Cultura Clásica en la Región, dándoles un «mayor protagonismo que el otorgado por el Ministerio

de Educación». En lo que respecta a la rama humanística de Secundaria, Educación remarca que el Ministerio había creado un «vacío en el currículo».

En lo referido a la materia de Historia, el Gobierno regional ha adaptado la redacción del currí-

culo en ESO respetando el principio de cronología que «es inherente a un correcto aprendizaje del pasado y añadirá importantes acontecimientos históricos que han sido ignorados en las enseñanzas mínimas aprobadas por el Gobierno central», como el descubrimiento de América o la Revolución Francesa, entre otros. En el nuevo currículo de Secundaria se eliminará la optatividad en primero y segundo de la etapa, ya que, señaló la consejera, «es en estos cursos donde se generan los

mayores riesgos para el abandono educativo temprano del alumno», por lo que ambos deben de ser una evolución de Primaria.

Una de las novedades más destacadas del nuevo currículo consiste en la elaboración de un trabajo monográfico de investigación que deberán realizar todos los alumnos en 4º de ESO y al que se dedicarán dos horas lectivas semanales. Asimismo, el estudio de un segundo idioma será obligatorio para todo el alumnado de primero y segundo de la ESO.

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Secundaria, la Consejería puso el límite para pasar en dos materias suspensas. Como regla general, el estudiante al que le habían quedado tres o más asignaturas debía repetir curso. Sin embargo, Educación añadió que, en estos casos y de forma «excepcional», los alumnos podrían pasar al próximo curso si se cumplían cuatro condicionantes: no había un insuficiente en Lengua Castellana y Matemáticas; si el equipo docente consideraba que las materias suspensas no supondrían una barrera para continuar «con éxito» el próximo curso, si sobre los alumnos había «expectativas favorables» o si la promoción del menor «beneficiará» su evaluación académica.

Los limitaciones para titular en la ESO iban por el mismo camino. En este caso no se especificaba un tope de suspensos, como indica la Lomloe, pero el borrador sí dejaba claro que los estudiantes debían obtener de medio un cinco o más en la evaluación global para lograr la titulación. Otras posibilidades pasaban por, pese a suspender algunas materias, conseguir igualmente el título si el alumno adquiría «las competencias clave» o si hubiera «alcanzado los objetivos de la etapa».



Las calificaciones con número salen del decreto

▶ Educación repetirá el modelo de calificaciones que estableció para el currículo de Primaria tras el tirón de orejas del Consejo Jurídico. La Consejería, que pretendía mantener las notas con número en el acta de evaluación, dará la opción a los profesores de enseñar a los padres qué calificación (del 1 al 10) ha obtenido su hijo en un documento anexo al boletín oficial que deberán rellenar de forma obligatoria. Este mes de diciembre los progenitores recibirán un primer avance sobre la evolución de los alumnos en las clases. Los boletines trimestrales tendrán «única-mente carácter informativo», señala Educación, por lo que los profesores podrán seguir entregándolos a las familias con el formato habitual.

OTROS ACUERDOS

SALUD

Compra de material sanitario

■ La Consejería de Salud adquirirá de diversos materiales con destino a los centros sanitarios del Servicio Murciano de Salud (SMS), como colchones, almohadas, vestuario para pacientes y calzado para el personal sanitario. El presupuesto base de licitación es de 580.775 para un plazo de dos años.

POLÍTICA SOCIAL

Atención a víctimas de violencia machista

■ La Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia autorizó la prórroga del contrato para el Servicio de Acogimiento y Atención Integral en el Centro de Emergencias para mujeres víctimas de violencia de género de la Comunidad Autónoma, por un importe de 2.192.230 euros.

EDUCACIÓN

Asesoramiento a discapacitados

■ El Consejo de Gobierno autorizó ayer la firma de un convenio entre la Consejería de Educación y el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de la Región de Murcia (Cermi) por el que se prestará asesoramiento a alumnos con discapacidad y a sus familias. El acuerdo durará cuatro años.

ECONOMÍA SOCIAL

Subvención a seis organizaciones

■ El Consejo de Gobierno aprobó una subvención directa por importe de 302.900 euros a favor de las seis organizaciones firmantes del Pacto por la Economía Social de la Región de Murcia 2021-2024, para ejecutar proyectos específicos que desarrollan y complementan las acciones incluidas en el acuerdo.

La Fundación Isaac Peral ofrecerá prácticas a los alumnos de la UPCT

L.O.

■ La Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) y la Fundación Isaac Peral (FIP) han firmado un protocolo de actuación en el ámbito de la innovación y la transferencia de tecnología en el ecosistema industrial de la Región con el que se pretende fomentar la investigación, la formación y las prácticas de estudiantes. El acuerdo sellado por la rectora de la UPCT, Beatriz Miguel, y el presidente de la FIP, Alfonso Corbalán, estrecha los lazos de unión entre la institución académica y las empresas industriales.

Entre los objetivos del acuerdo está el desarrollo de un 'sandbox' o espacio de pruebas para la innovación tecnológica en la Región de Murcia, así como el fomento de la colaboración público-privada y la puesta en marcha de proyectos innovadores en la Región con el apoyo del conocimiento de los grupos de investigación de la UPCT.



INSPIRAR | INNOVAR | TRANSFORMAR

www.i-talks.com

Organiza




Patrocina





SMART CITIES

EL RETO DE LAS CIUDADES

SÍGUELO EN STREAMING



14 diciembre 10:00

BioHub, Travessia s/n 15 E, Base 5 (La Marina de València)

Medios oficiales











Inyección de 9,6 millones para hacer más competitivo el sector comercial regional

► El Gobierno central subvencionará cinco proyectos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de apoyo a las pymes

L.O.

El Gobierno de España subvencionará con 9.613.190,40 euros cinco proyectos para impulsar la competitividad del sector comercial en la Región de Murcia tras la aprobación por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con el consenso de todas las comunidades autónomas, de la resolución provisional de la segunda convocatoria de las líneas de ayudas al sector comercial, que da luz verde a 118 proyectos con una dotación de 104,28 millones de euros en toda España.

Estas subvenciones se engloban dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el dinero procede de los fondos Next Generation EU, que contemplan una dotación global de 415 millones de euros entre los años 2021 a 2023 para favorecer e impulsar la competitividad del pequeño comercio.

Durante la comisión de evaluación, que preside el director general de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, y en la que participan representantes de las comunidades y ciudades

autónomas, ha tenido lugar la aprobación provisional de los proyectos que se van a desarrollar en cada uno de los territorios.

Los concursos convocados en 2022 con cargo a las líneas de apoyo al sector comercial han contado con una alta participación, como pone de manifiesto el elevado número de solicitudes recibidas, que han alcanzado las 280 solicitudes en las líneas de mercados urbanos sostenibles, 188 en zonas rurales y 131 en las de zonas de afluencia turística.

Las actuaciones aprobadas es-

tán distribuidas en tres líneas previstas para ayudar a la transformación y modernización del pequeño comercio dentro del Plan de competitividad y modernización del sector turístico (Componente 14) y de Impulso a la pyme (Componente 13) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- Ayudas a mercados urbanos sostenibles: 51 proyectos beneficiarios por un importe de 60 millones de euros. Persigue financiar planes y proyectos de contenido tecnológico, innovador y de sostenibilidad, así como de mejora de equipamientos, dirigidos al sector comercial que se encuentre ubicado en su demarcación.

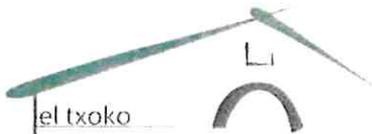
- Ayudas a zonas de afluencia turística: 24 proyectos beneficiarios por un importe de 29,3 millones de euros. Se dirige específicamente a apoyar aquellos establecimientos comerciales localizados en zonas turísticas y mejorar la experiencia de compra de los turistas.

- Ayudas a mercados rurales

Las ayudas se destinan a impulsar mercados sostenibles y al apoyo de comercios ubicados en zonas turísticas

sostenibles: 43 proyectos beneficiarios por importe de 15 millones de euros. Destinadas a apoyar la implementación, modernización y fomento de la actividad comercial en zonas rurales (menos de 5.000 habitantes), mejorando la competitividad, sostenibilidad y diversificación de la economía rural.

Una vez reunida la comisión de evaluación y seleccionados los proyectos que percibirían ayudas en base a la puntuación recibida y con el límite de la dotación presupuestaria existente en cada línea, se publica la propuesta provisional de proyectos estimados y desestimados, abriéndose plazo de alegaciones de diez días hábiles.



Cocina Casera del Norte

TEL. 968 06 90 51
Avda. Francisco Jiménez Ruiz 5

MENU CELEBRACIONES 2022

ENTRANTES AL CENTRO

Tomate y ventresca
Revuelto de guis con gambones encebollado
Croquetas de ibérico
Jamón ibérico de bellota y queso

PLATO PRINCIPAL

Medio kilo de Entrecot gallego con pimientos y patatas
ó
Bacalao Txoko
Postre.
Sidra o Vino (Rioja, Ribera, Jumilla)
Café

35,00 €/PERSONA

Barras antes de la comida no incluido
Copas no incluido



La Calle

C/ Dr. Sanchis, 2, bajo derecha, 30850 Totana

Teléfono 744 68 01 39



Díaz presiona al PSOE para limitar la subida de las hipotecas y los alimentos

► La vicepresidenta segunda encabeza la negociación y adelanta que «vamos a actuar en la cesta de la compra y las hipotecas» en el próximo paquete de medidas urgentes y apunta a las grandes empresas de distribución alimentaria

ANA CABANILLAS/E PRESS, MADRID

Yolanda Díaz presiona al ala socialista del Gobierno para incluir la regulación de precios de alimentos básicos y la congelación de cuotas hipotecarias en el próximo paquete de medidas anticrisis que el Consejo de Ministros prevé aprobar para enero. La vicepresidenta segunda del Gobierno insistió en la urgencia y la necesidad de adoptar estas medidas, asegurando que son «fundamentales» para las «clases medias» y apelando a la «comisión negociadora» en representación de su Vicepresidencia para negociar con el PSOE.

«Hemos señalado como uno de los grandes problemas del país garantizar una alimentación sana en muchas familias españolas», comenzó la vicepresidenta segunda del Gobierno, que por segunda semana consecutiva ofreció una rueda de prensa desde el Ministerio de Trabajo. «Llevamos meses diciendo que hay que actuar en la cesta de la compra y en las hipotecas. Es misión imposible asumir el euribor para muchas familias españolas», advirtió la gallega.

«Les anticipo que está constituida ya la comisión negociadora en nombre de la vicepresidenta del Gobierno para negociar con el PSOE y estos dos aspectos van a ser negociados en esas medidas de urgencia», continuó, poniéndose de esta forma a la cabeza de la negociación, ejerciendo el lider



La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer.

EFE/MARISCAL

razgo que ostenta en Unidas Podemos, y que la semana pasada quedó difuminado por el papel de Irene Montero.

«Cuando actuamos desde lo público, como es el caso de la energía», argumentó la dirigente, «ha mejorado el IPC, conseguimos bajar los precios». Por contra, advirtió, «en los datos de los alimentos, donde el Gobierno no actúa, tenemos enormes problemas», adelantando que «vamos a actuar en la cesta de la compra y las hipotecas».

Yolanda Díaz reiteró su «apuesta clara» por la congelación de la cuota hipotecaria «con carácter retroactivo» desde que

La líder morada asegura que Sumar será un «auténtico revulsivo» para la izquierda

empezó a subir, un hito que la gallega fijó en julio de este verano. La dirigente criticó además que la subida del 15,4 % de los alimentos ha supuesto una «traslación directísima» de recursos de los bolsillos ciudadanos a los «beneficios empresariales de las grandes distribuidoras del país».

La titular de Trabajo rechazó una bajada de impuestos «genérica» y apuntó directamente a las distribuidoras de alimentación, advirtiendo que «hay empresas que se están beneficiando de la

crisis y pedimos que se actúe contra las mismas».

Relación con Podemos

Por otro lado, la vicepresidenta segunda del Gobierno aseguró que su relación con Podemos «no está rota» y destacó que Sumar, la plataforma que impulsa, es ya «imparable» e intuye que será un «auténtico revulsivo» para la izquierda, aunque recalzó que al proyecto aún le falta «demasiada gente». Es más, destacó que aunque este movimiento está cobrando fuerza por sí mismo, su pulsión es el «diálogo», desplegar «puentes» y lograr «acuerdos».

Así lo trasladó en declaraciones a los medios de comunicación tras reunirse con organizaciones de servicios de ayuda a domicilio, cuestionada sobre si sondea acelerar la decisión de su posible candidatura a las elecciones generales, como apuntan fuentes del entorno de su plataforma Sumar, pero que la también titular de Trabajo no desveló.

Eso sí, insistió como hizo ayer en relación a la encuesta de la Cadena Ser y el País que otorgan 57 diputados a una candidatura de unidad en la izquierda liderada por ella, que Sumar es el «secreto» para reeditar una «coalición progresista». Sobre su relación con Podemos, ante las tensiones suscitadas por el proceso de reconfiguración de la izquierda, aseveró que la relación con el partido morado no está fracturada.

Robles defiende la reforma del delito de malversación

► La titular de Defensa pone como línea roja que las enmiendas que se presenten no favorezcan a la corrupción

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, MADRID

Pedro Sánchez ya aseguró este martes que estudiará cualquier enmienda que presente ERC en los próximos días para retocar el delito de la malversación siempre que no conlleve «rebajas de penas» de los corruptos. Ayer lo defendió también la ministra de De-

fensa, Margarita Robles, uno de los perfiles más conservadores dentro del Gobierno de coalición y magistrada del Tribunal Supremo durante 12 años.

«Como todas las enmiendas, se tiene que estudiar, pero hay una línea roja», dijo sobre la propuesta que los republicanos catalanes deberán registrar en el Congreso antes de mañana y que en las próximas semanas se debatirá si se introduce en la proposición de ley orgánica que deroga la sedición y lo sustituye por un nuevo delito de desórdenes públicos agravados.

«En ningún caso el PSOE va a apoyar ninguna enmienda que de alguna manera favorezca lo que es la corrupción, lo que todos entendemos por corrupción: el aprovechamiento, para sí o para otros; lucrarse de fondos públicos», apuntó en una entrevista en Telecinco sobre cuál es esa línea que no están dispuestos a cruzar.

Robles también se aventuró a señalar cuál podría ser el cambio que se introduzca en el Código Penal para retocar la malversación, delito por el cual están condenados varios líderes del 'proceso'

E PRESS/E C CASTILLO



Margarita Robles.

Según explicó la ministra de Defensa, hasta el año 2015 se diferenciaba entre el «enriquecimiento propio o de un tercero» y «otros conductos» referentes al mal uso de los caudales públicos. Sin embargo, una reforma impulsada por el PP equiparó ambas cuestiones. Los republicanos catalanes podrían plantear una vuelta a la legislación anterior.

«El Código Penal es un código que está en permanente evolución», aseveró Robles antes de recalcar que es necesario «apostar por la convivencia» y que «el Código Penal no está para resolver problemas políticos» como los que tuvieron lugar en Cataluña en 2017. «No podemos pensar que los problemas se solucionan penalizando las conductas», insistió la titular de Igualdad.